

## NORMAS DE PRESENTACIÓN

Las comunicaciones, que tendrán una extensión máxima de quince páginas, incluidas notas, bibliografía e ilustraciones, deberán enviarse al correo joseantoniofilter1954@gmail.com antes del 15 de marzo de 2019 en formato Word o Word Perfect. Los textos estarán escritos en letra tipo Times New Roman, cuerpo 12, a espacio y medio, y notas en cuerpo 10, a un espacio, utilizando márgenes no superiores a 3 cm. Las demás normas de presentación de los trabajos a tener en cuenta se encuentran publicadas en la web de ASCIL. En el supuesto de que el número de comunicaciones presentadas exceda de las previstas la Comisión Académica y Científica de las Jornadas se reserva el derecho de selección. Las Comunicaciones serán publicadas en las correspondientes Actas.

## CERTIFICADOS

La organización ofrecerá a los participantes el correspondiente Certificado de Asistencia.

Se ha solicitado créditos ECTS y LRU a la Universidad de Sevilla para los alumnos universitarios que participen en las jornadas.

## ORGANIZA

Asociación Provincial Sevillana  
de Cronistas e Investigadores Locales  
Ayuntamiento de Écija  
Departamento de Historia Contemporánea  
Universidad de Sevilla

## COLABORA

Diputación de Sevilla  
Universidad de Sevilla  
Asociación de Amigos de Écija

## INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN

www.ascil.es (antes del 15 de marzo de 2019)

ORGANIZA:



Asociación Provincial Sevillana  
de Cronistas e Investigadores Locales



Ayuntamiento  
de Écija



FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA  
Departamento de Historia Contemporánea

COLABORA:



# XVI JORNADAS DE HISTORIA Y PATRIMONIO SOBRE LA PROVINCIA DE SEVILLA

Administración local y Democracia  
Cuatro Décadas de Corporaciones Democráticas  
en Sevilla y su provincia 1979 - 2019



30 de marzo de 2019  
Museo Histórico Municipal  
Palacio de Benamejí  
Écija (Sevilla)

El 3 de abril de 1979 se celebraron las primeras elecciones locales democráticas desde las últimas celebradas durante la Segunda República. Aquel día se culminó el proceso de legitimación democrática de los gobiernos a todos los niveles. Las elecciones generales ya habían conformado unas Cortes democráticas en 1977 y, tras la publicación del texto constitucional, volvieron a celebrarse unos nuevos comicios en marzo de 1979. Pero aún quedaba pendiente la renovación de las corporaciones locales que seguían siendo las heredadas del franquismo. Los ayuntamientos y las diputaciones carecían, pues, de legitimidad democrática en medio de un cambio político y legislativo que las había convertido en órganos obsoletos de dirección local. Hubo argumentos para postergar los comicios locales hasta después de la publicación de la Constitución de 1978 y en buena medida se inspiraron en el pasado: la nueva democracia española no iba a surgir a partir de unas elecciones locales como en 1931.

En abril de 2019 se cumplen cuarenta años de este hecho crucial en la historia del país, ocasión más que adecuada –eso pensamos-, para procurar un análisis sereno, desapasionado y objetivo de los cambios sociales, económicos, educativos y culturales - que inevitablemente siguieron a la renovación del sistema político-, habidos en la capital y los pueblos de la provincia de Sevilla en estas cuatro décadas.

1. Cambio político y últimos ayuntamientos franquistas (1975-1979).
2. La formación de organizaciones sindicales y políticas locales.
3. Las elecciones del 3 de abril de 1979: candidatos, partidos, campañas locales, resultados...
4. Las nuevas corporaciones locales: composición y medidas de gobierno local.
5. Las administraciones locales: funcionarios, empleados locales y políticas públicas.
6. El papel de la prensa y los medios de comunicación.
7. La evolución de las corporaciones locales en democracia (1979-2019).
8. Los cambios socio-económicos en la provincia (1979-2019).
9. La Diputación Provincial bajo el sistema democrático.
10. La aparición de la autonomía y los entes locales.
11. La transformación de nuestros pueblos.

**8,00 HORA:** Salida en autobús de la calle La Rábida de Sevilla (Paredes de los Jardines del Palacio de San Telmo).

**9,30 HORA:** Inauguración Oficial de las Jornadas por el Sr. Alcalde de la ciudad de Écija David García Ostos y el Presidente de ASCIL José Antonio Fíler Rodríguez

Lugar: Museo Histórico Municipal. Palacio de Benamejí.

**10,00 HORA:** Conferencia Inaugural “La transición política local hace 40 años en la provincia de Sevilla” a cargo de Julio Ponce Alberca. Profesor titular de Historia Contemporánea de la Universidad de Sevilla.

**10.45 HORA:** Descanso.

**11,00 HORA:** Sesiones de trabajo. Lectura de comunicaciones.

**14,00 HORA:** Almuerzo.

**16,00 HORA:** Visita guiada al Museo Histórico de la ciudad, Palacios Barrocos e Iglesia de Los Descalzos.

**18,00 HORA:** Regreso del autobús a Sevilla.